

**Comunicado 15/18**

Ciudad de México, 21 de marzo de 2018

## **FEPADE y Gobierno de Coahuila suscriben Programa de Trabajo para prevenir y perseguir los delitos electorales**

- *Los gobiernos estatales y la FEPADE trabajan para contribuir a la legalidad pública de las elecciones y el respeto al voto libre.*

Con la finalidad de implementar estrategias de difusión, prevención y persecución de los delitos electorales, fomentar la participación ciudadana y robustecer las acciones de blindaje electoral, la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales, FEPADE, y el Gobierno de Coahuila firmaron un *Programa de Trabajo*.

Este Programa impulsa la cultura de la legalidad y establece acciones para prevenir y fortalecer el combate de los delitos electorales previstos en la Ley General en la materia. Con tareas coordinadas ambas instancias fomentarán el blindaje de programas sociales y el correcto uso de recursos públicos, para dar certeza a la ciudadanía de que nadie podrá condicionar el libre ejercicio de su voto.

Ante el Gobernador de la entidad, Miguel Ángel Riquelme Solís, el Titular de la FEPADE, Héctor Díaz Santana afirmó que los gobiernos estatales son aliados estratégicos para que la Fiscalía cumpla con su quehacer institucional de contribuir a la legalidad pública de las elecciones y aplicar el Derecho Penal Electoral estrictamente para sancionar conductas delictivas en lo electoral.

Ante el reto que representa el actual proceso electoral, por el número de votaciones concurrentes, afirmó que las elecciones son responsabilidad de todos los servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, para garantizar la paz social, el respeto, la tolerancia y el apego a la ley.

Durante esta firma estuvieron presentes la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Coahuila, Gabriela María de León Farías; la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del estado, Miriam Cárdenas Cantú; el Fiscal General de Coahuila, Gerardo Márquez Guevara, funcionarios públicos de la entidad y consejeros electorales.

